



La empresa de abogacía digital Nivolap se incorpora al Parque Científico

Ofrece servicios de asistencia mediante despacho físico, pero potencia los conceptos de «despacho virtual» y «política de papel cero»

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La empresa Nivolap, Abogacía Digital y Legaltech, especializada en el asesoramiento a problemas legales que lleven aparejados un componente tecnológico, ha for-

malizado su instalación en el Parque Científico de la Usal.

La firma del acuerdo para la incorporación de esta firma en el Parque fue suscrita por el vicerrector de Investigación y Transferencia y director General del Parque Científico, Juan Manuel Corchado, y por los responsables de Nivolap, Federico Bueno, Enrique Nieto y José Sánchez. Mientras que estos dos últimos se han formado y especializado en Derecho y Nuevas Tecnologías por la Universidad de Salamanca, la empresa cuenta además con el apoyo y la

mentoría de Federico Bueno de Mata, profesor de Derecho de la USAL especializado en temas de prueba electrónica y autor de «numerosos artículos», así como director de eventos científicos sobre estas materias.

Según la información facilitada por la Usal, 'Nivolap' ofrece servicios de asistencia a clientes mediante despacho físico, al tiempo que potencia los conceptos de «despacho virtual» y «política de papel cero» a través del uso de la tecnología para prestación de servicios legales (Legaltech) mediante su página web.